

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

20168 *Resolución de 30 de noviembre de 2021, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el VIII curso selectivo sobre el desarrollo de la función inspectora en la Administración General del Estado.*

Finalizadas las pruebas correspondientes al VIII curso selectivo sobre el desarrollo de la función inspectora, previsto en la Orden TFP/1125/2020, de 25 de noviembre, convocado mediante Resolución de 4 de febrero de 2021, del Instituto Nacional de Administración Pública, y vista la propuesta elevada por la Presidenta del órgano de selección, resuelvo hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas correspondientes a dicho curso, que figura en el anexo.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de noviembre de 2021.–La Directora del Instituto Nacional de Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

Relación de aspirantes declarados aptos

Juan Francisco Alcaide Jiménez.
Miguel Álvaro Antolín Martínez.
Ana Barrera Picón.
Rafael Beitia Alcalde.
Ana Mercedes Caballud Hernando.
Rosa María Candela Quintanilla.
Nuria Castillo Gusi.
Benjamín Cendrero Agenjo.
Ana Cuesta Gragera.
Ana del Hoyo Barbolla.
Almudena González Alonso.
Esther Herrera González.
Ana María Jiménez Blanco.
María Isabel López Iglesias.
Francisco Javier Maldonado González.
Ana Marco Herrerros.
Ana Isabel Martos Torres.
José Luis Mozo González.
Jorge Álvaro Navas Elorza.
María del Pilar Otero Sandín.
José Antonio Pañero Huerga.
Julián Antonio Prior Cabanillas.
Mercedes Rodríguez Domínguez.

Jesús Santabárbara Rupérez.
Carola Sara Seseña del Moral.
Esther Valverde Cabrero.
Francisco Javier Villalba Carrasquilla.